



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| - 6 ABR 2021 | |
| Recibido..... | 11:12 |
| Exp. Nº..... | 42795 |

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE**

RESUELVE:

Artículo 1.- Realizar homenaje mediante el otorgamiento de "Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada", conforme lo dispuesto en Resolución Nº 620/13, a los y las deportistas santafesinos Nery Alberto Pumpido, Gladys Erbeta, Alicia Kaufmanas y Carmelo Mendoza en reconocimiento a sus destacadísimas carreras y logros deportivos y a su trascendental rol en la promoción del deporte santafesino.

Artículo 2.- Facultar a la presidencia de esta Cámara para establecer fecha, lugar y modalidad del homenaje

Artículo 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del evento a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes

Artículo 5.- Regístrese, comuníquese y archívese

**Diputado Provincial
Leandro Busatto**

FUNDAMENTOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El presente proyecto tiene como objetivo fundamental el poder reconocer y distinguir a deportistas que se han consagrado en figuras valiosas para las disciplinas deportivas que practicaron y para la sociedad en general.

Todos los santafesinos y santafesinas, debemos celebrar, reconocer y distinguir los grandes logros que estas personas han alcanzado en el trayecto de sus vidas.

Nery Alberto Pumpido como jugador fue campeón del Mundo con la Selección Argentina en México 86 y Subcampeón en Italia 90; de la Copa Libertadores y del Mundo con River, en 1986, y subcampeón con Unión, en 1979. Como técnico, campeón de la Copa Libertadores con Olimpia.

Gladys Erbeta participó de los Juegos Olímpicos de Helsinki, en 1952, en distintas disciplinas: 200 metros llanos, salto en largo y en la posta 4x100. Fue récord sudamericano en salto en largo en los Juegos Iberoamericanos de 1956 y logró otros récords nacionales y provinciales.

Alicia Kaufmanas participó como velocista de los Juegos Olímpicos de Tokyo 1964 y México 1968. En Tokyo, en la posta 4x100 el equipo integrada por Alicia estableció el récord sudamericano, que recién pudo ser mejorado once años después, en 1975.

Carmelo Mendoza integró la Selección Nacional de Básquet que ganó el Campeonato Sudamericano de Medellín, en 1976. Integró la época dorada del básquet de Colón y obtuvo el Campeonato Argentino de 1977 con la provincia de Santa Fe, disputado en Córdoba.

Asimismo, debemos destacar también su enorme rol en la promoción de la práctica deportiva como un eje fundamental para la transformación de realidades, mejorando la calidad de vida de las personas.

El deporte y la actividad física generan cambios importantes en nuestra sociedad. Son innegables los beneficios que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

actividad deportiva brinda, tanto en materia de salud, socialización, de integración e inclusión.

Sus esfuerzos en ampliar el acceso a la práctica deportiva como espacio de encuentro y fortalecimiento individual y colectivo son reconocidos en igual manera que sus impresionantes logros deportivos.

Que ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia hayan aportado tanto al deporte provincial, nacional e internacional nos llena de orgullo y es por ello que creemos necesario reconocer y homenajear a nuestros y nuestras deportistas que sirven de ejemplo y de inspiración para el presente y futuro del deporte santafesino.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Diputado Provincial
Leandro Busatto**